

Manifestaciones de debilidad en nuestro organismo económico

1

Nuestro desarrollo económico viene manifestando en los últimos años síntomas que caracterizan un verdadero estado patológico.

Hasta mediados del siglo XIX el comercio interior estuvo en Chile, casi exclusivamente en manos de nacionales; el chileno participaba en el comercio exterior en mayor proporción que hoy; y su iniciativa comercial desbordábase lejos de las fronteras por las costas del Pacífico y de parte del Atlántico y aún solía hacerse presente en las islas de Oceanía.

En menos de cincuenta años, el comerciante extranjero ahogó nuestra naciente iniciativa comercial en el exterior; y dentro de la propia casa, nos eliminó del tráfico internacional y nos reemplazó, en gran parte, en el comercio al detalle.

Igual cosa ha ocurrido en nuestras dos grandes industrias extractivas. El extranjero es dueño de las dos terceras partes de la producción del salitre, y continúa adquiriendo nuestros más valiosos yacimientos de cobre.

La marina mercante nacional, que merced a la temprana consolidación del orden, nació casi a raíz de la Independencia, no sólo no se ha desarrollado paralelamente al crecimiento de la riqueza y a la intensidad del tráfico comercial marítimo, sino que ha venido a menos y continúa cediendo el paso, aun dentro del cabotaje, al pabellón extranjero.

Fuera del país tienen sus directorios la mayor parte de las compañías que hacen entre nosotros el negocio de seguros. Los bancos nacionales han cedido y

siguen cediendo terreno a las agencias de los bancos extranjeros. A manos de extranjeros que residen lejos del país, van pasando en proporción creciente los bonos de las instituciones hipotecarias, las acciones de los bonos nacionales y otros valores de la misma naturaleza.

Estos hechos revelan la existencia de un antiguo proceso de desplazamiento del nacional en el dominio de los negocios y en la posesión de la riqueza.

Para la inmensa mayoría de los políticos, de la prensa y, en general, de todos los elementos que forman y guían la opinión pública, los hechos anotados son simples manifestaciones del aporte con que los viejos centros de la civilización concurren al desarrollo económico de las naciones jóvenes; son, por consiguiente, fenómenos normales y benéficos.

Los brazos y los capitales que emigran de las naciones europeas buscando horizontes más halagadores son, indudablemente, elementos de prosperidad para el pueblo joven a cuya economía se incorporan; su cuantía es, hasta cierto punto, barómetro que marca la vitalidad del país al cual afluyen. El capital que en calidad de préstamo viene desde los grandes mercados a los mercados nuevos, es un poderoso factor del desarrollo económico, cuando se transforma en nuevas fuentes de producción o ensancha las existentes. Pero el desplazamiento del nacional en la explotación de las riquezas del suelo o en las industrias del comercio y la navegación, por el extranjero que no se incorpora al país, que sólo radica en él sus negocios para obtener ganancias con las cuales vivir y capitalizar en su patria, y el préstamo de capitales que en su mayor parte devoran consumos irreproductivos, aun desde el punto de vista meramente económico, distan mucho de ser síntomas de vitalidad.

Mucho más grave, aún, es la significación sociológica de semejantes fenómenos.

Ellos reflejan, en primer lugar, un estado de anemia o debilitamiento del organismo nacional entero, que se manifiesta incapaz de dominar y absorber los elementos extraños que se ponen en contacto suyo. Revelan, en seguida, una extraordinaria ineptitud económica en la población nacional, hija de la mentalidad de la raza, o, en el mejor de los eventos, consecuencia de una educación completamente inadecuada para llenar las exigencias de la vida contemporánea y para suplir los vacíos de pueblos retrasados en su evolución.

El desplazamiento económico del nacional no es, pues, una fase normal del desarrollo social, como creen nuestros economistas, políticos y periodistas. En todo el curso de la historia, no se ha realizado en la juventud de ninguno de los pueblos fuertes que han hecho el progreso, no obstante haberse encontrado varios de ellos con respecto a los viejos centros de la actividad económica, exactamente en la misma posición que Chile. Es, por el contrario, una manifestación eminentemente patológica, un síntoma inquietante para el porvenir de una civilización.

2

La paz interior y la regularidad económica se consolidaron en nuestro país muchos años antes que en las demás repúblicas hispanoamericanas. Cuando éstas se agitaban presas de la anarquía política, administrativa y económica, nosotros teníamos gobierno regular, administración ordenada y normalidad económica y financiera.

El conflicto constitucional que tuvo su desenlace en la revolución de 1891, cualquiera que sea la trascendencia que bajo otros respectos se le atribuya, des-

de el punto de vista de la estabilidad del orden interior, fue un accidente pasajero. Accidente pasajero que sólo podía perturbar transitoriamente el desarrollo de un país de vitalidad económica vigorosa, fueron, también, las emisiones de papel moneda que, abriendo un paréntesis a la sensatez tradicional de nuestra política monetaria, alimentaron la fiebre bursátil de 1906.

Sin embargo, el país no ha podido en los últimos treinta años sostener el régimen monetario normal ni producir lo suficiente para pagar con deshogo sus importaciones. Nuestra balanza de cuentas nos ha sido generalmente adversa; y el tipo de nuestros cambios extranjeros, salvo cortas mejorías, que no han reflejado una reacción acentuada y duradera, ha descendido continuamente, mientras ha ido en constante aumento el volumen de nuestras deudas públicas y privadas para con los mercados extraños: 45 $\frac{5}{8}$ de peniques en 1870, 30 $\frac{7}{8}$ en 1880, 24 $\frac{1}{16}$ en 1890, 16 $\frac{4}{5}$ en 1900 y 10 $\frac{3}{4}$ en 1910¹, A.

¹ La balanza de cuentas, esto es, el estado de los saldos que los mercados se adeudan, ejerce influencia poderosa sobre el tipo de los cambios extranjeros. Cuando es adversa, determina una tendencia a la baja que se hace particularmente sensible en los momentos en que las condiciones del mercado mundial o accidentes en la economía interna del país deudor, hacen cesar la afluencia de capitales (que en países sujetos al curso forzoso se realiza siempre por medio de la internación de mercaderías cuyo valor se queda adeudando) o provocan el cobro intempestivo de lo adeudado. Del propio modo, una balanza francamente favorable, provoca una tendencia al alza, que, si otros factores no lo impiden, hace imposible la subsistencia del papel moneda depreciado.

Estos hechos han servido de base a la mentalidad —aquí como en todas partes— simplista de nuestros políticos, para idear una teoría que pretende encontrar una relación matemática entre el estado de la balanza y el tipo de los cambios, prescindiendo de todos los demás factores que contribuyen a determinar ese tipo, entre los cuales hay uno, el de las alternativas de expansión y depresión de la economía nacional, de importancia capital.

A. Ver apéndice.

La balanza adversa no es por sí sola una manifestación de inferioridad. Las naciones más ricas suelen encontrarse en posición desfavorable en sus cambios extranjeros. Inglaterra y Francia han tenido repetidas veces balanza adversa, bien que sólo accidentalmente y como consecuencia de trastornos económicos y monetarios. Los pueblos nuevos que crecen con vertiginosa rapidez, tienen casi siempre una balanza desfavorable, en razón de la misma celeridad de su desarrollo, que excede el poder de las fuerzas propias y obliga a buscar en los mercados antiguos los capitales necesarios para subvenir a una evolución material excesivamente rápida. Este ha sido el caso de los Estados Unidos de Norteamérica hasta hace poco.

Pero el desequilibrio crónico de la balanza y la persistencia del curso forzoso en un país organizado política y financieramente, y que, como el nuestro, se desarrolla con lentitud, son fenómenos anormales, manifestaciones enfermizas que, como el desplazamiento económico del nacional, reflejan un estado de raquitismo o debilidad orgánica general.

3

Tomando las cifras en un sentido absoluto, nuestro crecimiento no se ha detenido; la población y la riqueza no han cesado de aumentar: mas, si fraccionamos en períodos nuestro desarrollo y lo comparamos entre sí, se advierte lentitud y debilidad en el aumento de la población y de la riqueza durante los últimos cuarenta años.

Dadas las condiciones en que la República se desenvolvió en el período 1810-1860, su crecimiento debió acelerarse en el período 1860-1910.

La introducción del riel y del telégrafo, el desarrollo de la instrucción pública, el contacto más intenso y frecuente con Europa, la adquisición del salitre; y

sobre todo, la consolidación del orden, son factores de tal entidad en un pueblo nuevo, que una expansión más rápida y vigorosa debió ser su consecuencia ineludible.

En lo que se refiere a la población, el censo arroja, no obstante, un resultado contrario.

El aumento decenal de la población, que había sido de 2,61% entre 1843 y 1854, y de 2,15% entre 1854 y 1865, baja a 1,33% entre 1865 y 1875, a 1,59% entre 1875 y 1885² y a 1,11% en el período comprendido entre 1885 y 1907³. B. Entre los años 1843 y 1875, la población dobló; entre 1875 y 1907, en un período igual de tiempo, aumentó sólo en 60%; y en este aumento está comprendido el factor extraordinario de las tres provincias incorporadas, como consecuencia de la guerra de 1879.

Si buscamos fuera de la propia casa términos de comparación, la lentitud de nuestro crecimiento se destaca con nitidez.

En 1854 teníamos 347.900 h. más que la República Argentina; en 1885 la Argentina nos aventajó en 352.791 h.; en 1909 nosotros teníamos 3.329.030 h. y la Argentina 6.490.000 h., es decir, casi exactamente el doble, C.

Brasil tenía en 1872, 9.931.000 h. y en 1908, 21.461.100, es decir, mucho más del doble.

La población de Australia era en 1870, poco más o menos, igual a la nuestra en la misma fecha, 1.900.000

²La cifra 1,59%, que acusa un mayor porcentaje que en el decenio anterior, es el resultado del aumento anormal que llevó a la población la adquisición de Tacna, Tarapacá y Antofagasta.

³He tomado el período de 22 años y no los decenios, porque, siendo pésimo el censo de 1895, separando los decenios, se llega a las cifras de 0,71% para 1885-1895 y 1,51% para 1895-1907, oscilación cuyo absurdo se comprende a primera vista.

B. Ver apéndice.

C. Ver apéndice.

h. En diciembre de 1908, alcanzaba a 4.275.306 h., excluidos los naturales⁴.

Más aún, el desarrollo de nuestra población no sólo es más lento que el de Argentina, Brasil, Australia, Uruguay y Estados Unidos, países jóvenes, favorecidos por fuertes corrientes de inmigración, sino también al de Holanda, Inglaterra y Japón, países ya saturados que sufren pérdidas considerables por la emigración a las colonias o al extranjero.

Mientras estas naciones tuvieron aumento de 1,27, 1,20 y 1,19, respectivamente, el porcentaje fue en Chile, como ya se ha visto, de 1,11 en los 22 años corridos entre 1885 y 1907.

La lentitud en el crecimiento de la riqueza es más acentuada aún que la de la población, pero la ausencia de estadísticas antiguas que puedan servir de término de comparación, y la imposibilidad de hacer en este terreno otra cosa que evaluaciones prudenciales, me retraen de invocar datos y cifras parciales.

No sólo no se ha verificado, pues, el proceso de aceleración en nuestro desarrollo, que debió ser la consecuencia de la paz, del orden y de los numerosos factores favorables que concurren a nuestro progreso desde 1860 en adelante, sino que, por el contrario, se ha debilitado y hecho más lento con relación al período anterior y al de los países jóvenes con quienes estuvimos en una época nivelados.

4

Entre los factores morales que más pesan en el desarrollo económico, ocupa el primer lugar el sentimiento de la nacionalidad; o sea, el egoísmo colectivo que impulsa a los pueblos a anteponer siempre el interés

⁴MULHALL, *Dic. of Statistics*, 4 th edition y *The Statesman's year book*, 1910.

nacional y a perseguir, en sus relaciones con los demás, sólo la prosperidad y el engrandecimiento propios.

Este sentimiento, que no es sino el instinto de conservación en las sociedades, ha decaído profundamente entre nosotros en los últimos treinta años.

El deseo de ser grandes, la voluntad de dominar y absorber a los elementos extraños que se ponen en contacto nuestro, están adormecidos.

No es fácil que el observador no habituado a los estudios psicológicos se dé abstractamente cuenta exacta de las modificaciones que se han verificado a este respecto en nuestra alma colectiva. El sentido de la percepción se embota respecto del medio que nos envuelve tanto como en la observación de sí mismo.

Sólo aquellos chilenos que habiendo visitado a la Argentina treinta años atrás, hayan vuelto a hacerlo en el último tiempo, pueden percibir con facilidad, por contraste, los cambios que, en sentidos opuestos, ha experimentado en uno y otro país el sentimiento de la nacionalidad.

En cambio, las manifestaciones concretas de la debilidad y decadencia de este sentimiento, son tan aparentes, que las pueden constatar aun las personas más ajenas a esta clase de estudios.

Hay indiferencia general por el desarrollo y prosperidad de las industrias nacionales.

Hace pocos años un distinguido industrial chileno, después de invertir en la empresa su fortuna y de gastar en ella la actividad de toda una vida laboriosa como pocas, logró implantar en el país la industria de la leche condensada. Para ahogar en la cuna al nuevo rival, las fábricas extranjeras bajaron temporalmente los precios. El derecho que en aquel entonces gravaba la internación de la leche era ad-valorem y como consecuencia del descenso ocasional de los precios y

de la revisión de la tarifa de avalúos, el gravamen de internación descendió también.

El industrial chileno solicitó del Gobierno y del Congreso que se reemplazara el derecho ad-valorem por otro específico, equivalente al monto real de aquél en el momento de iniciarse la competencia.

Fue menester hacer grandes esfuerzos para alcanzar la modificación; y —fenómeno sugestivo— las consideraciones que hicieron efecto fueron las de equidad y justicia. Se estimó justo restablecer las bases económicas del negocio a las condiciones que tenían al iniciarse. Pero, salvo una que otra excepción, el aspecto nacional del problema no interesó. No se percibían las ventajas de producir nosotros la leche condensada que consumimos, en lugar de traerla de Europa.

Más recientemente, lo ocurrido con motivo de las modificaciones que las medidas del Gobierno alemán llevaron a la economía del mercado de nuestras suelas, ha venido a evidenciar una vez más la indiferencia de los poderes públicos y de la opinión por todo lo que atañe a nuestro desarrollo económico.

Mayor es el desdén que el consumidor de todas las capas sociales experimenta por los productos de las industrias nacionales. En igualdad de precios y de calidad, preferimos invariablemente el artículo de procedencia extranjera. En las altas clases sociales esta preferencia llega hasta el desprecio de lo nacional. Un joven argentino se quitaba espontáneamente el sombrero que traía en los días del centenario, y decía a su interlocutor: »Esto es hecho en Buenos Aires«. Cualquiera de nuestros elegantes se habría avergonzado de hacer igual cosa.

Para colocar sus productos la industria nacional se ve forzada a disfrazarlos con etiquetas que simulan la procedencia extranjera. Hasta hace pocos años

existía en Santiago una fábrica de urnas funerarias que giraba en nombre de una razón social norteamericana imaginaria, porque su único dueño era un antiguo veterano de la guerra del Pacífico, chileno de nacimiento, de nombre y de apellido. Interrogado acerca del objeto de esta rara superchería, contestó que, sin ella, nada lograba vender. Sería fácil exhibir un centenar de ejemplos análogos.

En obsequio del extranjero llegamos hasta a renunciar a nuestro propio interés, y aun hasta a exponernos a los más serios peligros.

Como más adelante habrá de verse, en el extenso territorio chileno, sólo hay 200.000 km² susceptibles de ser arados o utilizados en el pastoreo de ganados, de los cuales la mitad, más o menos, a causa del clima o de la constitución geológica, sólo son aptos para la crianza de vacunos. Ni el cultivo de los cereales ni el cebamiento de ganados es posible en ellos.

El pueblo y gran parte de la opinión consciente, rechaza un impuesto de 3 ctvs. oro de 18 d. el kilo vivo del animal que se interne, establecido con el propósito de estimular el aprovechamiento y la transformación de esos suelos, en su inmensa mayoría hoy perdidos para la economía nacional.

Por temor de molestar a la República Argentina y de quebrantar la cordialidad que a ella nos une, nos negamos a cerrar temporalmente los boquetes de la cordillera, para impedir la introducción de la fiebre aftosa. A pesar de que la epidemia se desarrolló en condiciones muy benignas, la economía nacional perdió de veinte a veinticinco millones de pesos, como consecuencia del menor rendimiento en leche, del atraso de las engordas y de la merma de la producción pecuaria del año siguiente, resultado del debilitamiento de los machos reproductores y del aborto de las hembras.

No conozco ningún ejemplo de parecida condescendencia en la historia económica contemporánea. La propia Argentina, después de infectarnos, cerró sus puertas a nuestras procedencias.

La opinión pública no protestó con energía de esta indiferencia o debilidad, que pudo costarnos sesenta y más millones de pesos, si la epidemia reviste caracteres graves.

Capítulo II

Naturaleza y origen del fenómeno

1

Las manifestaciones de nuestra inferioridad económica no han pasado inadvertidas. En el Congreso, en la prensa y en el folleto, se ha llamado repetidas veces la atención hacia algunos de los hechos anormales que acabo de anotar. En más de una ocasión los que entre nosotros escriben o hablan sobre asuntos económicos han percibido la persistente anemia o debilidad de nuestro organismo y la sensación de malestar que desde años atrás flota en la atmósfera.

Por desgracia, no han comprendido la verdadera naturaleza del fenómeno, ni logrado señalar su origen. Aun personas ilustradas, de quienes había el derecho de esperar que ahondaran en el estudio de una materia de tan alto interés y de tanta trascendencia, se han quedado en la superficie o se han extraviado en estériles controversias doctrinarias.

Con rara uniformidad se ha confundido esta especie de anemia generalizada que se revela por el desplazamiento del nacional, por los cambios adversos y por la lentitud en el crecimiento, con las perturbaciones que las crisis comerciales han llevado a nuestro desarrollo económico.

Como la economía de todas las naciones, la nuestra ha sido afectada por crisis de variada naturaleza. Para no recordar sino las dos últimas, entre 1897 y 1900, alcanzó su período álgido una gran crisis de depresión, sin fiebre previa, que fue la consecuencia de los cuantiosos sacrificios de hombres y de dinero que impuso la revolución de 1891 y de la paz armada que la siguió. Una emisión de papel lanzada en el preciso instante que un

vigoroso período de expansión material alcanzaba su apogeo, encendió en 1905 una violenta fiebre bursátil que fatal e ineludiblemente tenía que liquidarse por medio de una crisis, que debía de afectar en especial a los valores bursátiles; y repercutir, algo atenuada, sobre toda la economía nacional conmovida por el trastorno.

Pero entre estas crisis comerciales y el estado orgánico que he calificado, para darle algún nombre, de inferioridad económica, media la misma distancia que entre un tifus y una anemia. En el primer caso hay una afección aguda y transitoria; en el segundo, un estado crónico, producto de la miseria fisiológica.

Lo pasajero y transitorio entran como factores esenciales en el concepto económico de crisis. La crisis consta de dos elementos, uno psíquico, la sugestión de optimismo colectivo que la prepara y la sugestión de pánico, también colectivo, que la liquida; y otro material, la perturbación aguda del juego normal del engranaje económico. Ambos órdenes de fenómenos revisten caracteres agudos y pasajeros. Perturban, pero no debilitan la economía nacional en forma duradera. De aquí el hecho, a primera vista paradójal, de que las crisis sean tanto más intensas cuanto más rico es el país.

Las manifestaciones de nuestra inferioridad económica revelan, por el contrario, un estado orgánico crónico, una postración permanente, un debilitamiento económico antiguo y persistente.

Avanzando un concepto que habré de desarrollar más adelante, en la crisis hay un fenómeno puramente económico; en el conjunto de fenómenos que constituyen nuestra inferioridad económica, hay un estado sociológico. En la crisis sólo está afectado el funcionamiento del organismo; en los fenómenos que van a ser el tema de este estudio, la afección toca al propio organismo en sus factores fundamentales, el territorio y la raza.

No han sido más afortunados nuestros intelectuales al desentrañar el origen de los fenómenos que vengo estudiando, que al apreciar su naturaleza y significación.

Las explicaciones que de ellos se han dado son numerosas.

Concretándose a sólo aquellas que han alcanzado cierto éxito en la opinión pública o han sido sostenidas por voces autorizadas, pueden estas explicaciones ser agrupadas en tres categorías: relativas al régimen monetario y a la organización del crédito, a la calidad del Gobierno y de la administración pública y a la política económica y comercial.

Han sido las de la primera categoría las que han tenido mayor éxito en la opinión. No es, tal vez, exagerado afirmar que la cuarta parte de las personas que están en condición de formar juicio sobre el desarrollo económico del país, atribuyen su lentitud y debilidad al régimen de papel-moneda, y que otra cuarta parte lo atribuye a la escasez de circulante, es decir, a la poca cantidad de papel emitido.

Para aquéllos, el régimen del curso forzoso, con su consiguiente, inestabilidad monetaria, aleja los capitales europeos que podrían fecundar nuestra riqueza, disipa los ahorros, estimula el agiotaje y perturba al industrial serio y laborioso. El curso forzoso no es la consecuencia de la debilidad del organismo económico, sino que ésta es la consecuencia de aquél.

Para los últimos, la corta cantidad de papel emitido mantiene al organismo en un estado de extrema debilidad. Así como no puede desarrollarse vigoroso el árbol sin savia abundante, o el cuerpo humano sin sangre generosa, un país que no tiene circulante barato y abundante, está condenado a arrastrar una existencia ra-

quítica y miserable. Es éste el evangelio que desde Law vienen predicando todos los apóstoles del papel-monedas.

Todavía una tercera corriente atribuye una importancia capital al régimen bancario y a la organización del crédito. El malestar que nos aqueja proviene de nuestra defectuosa organización bancaria. Bastaría reformarla para que el país se encarrilara dentro de una era de sólida y vigorosa prosperidad.

Las explicaciones de la segunda categoría, se relacionan con el Gobierno y la administración pública. Para sus adeptos, es imposible que pueda desarrollarse normalmente un país en el cual los Ministerios duran cuatro meses, es decir, el tiempo necesario para que el Ministro alcance a imponerse de la nómina de los asuntos que penden de su consideración. La ausencia de todo plan de Gobierno, el desequilibrio de los presupuestos, el despilfarro de los dineros fiscales, los empréstitos cada día más cuantiosos, las obras irreproductivas o desproporcionadas a la potencia financiera y la administración relajada y defectuosa de los servicios públicos, consecuencia de la rotación ministerial y de nuestros viciosos hábitos políticos, son causas más que suficientes para postrar a una nación.

Pero son, tal vez, las explicaciones que he agrupado en la tercera categoría las que han contado en su apoyo con voces más autorizadas.

Para distinguidos economistas y políticos, es la tarifa aduanera sobrado proteccionista, la que mantiene abatida a nuestra economía.

En esta corriente se cuentan casi todos los discípulos aún vivos de Courcelle; buen número de los que bebieron las enseñanzas de don Zorobabel Rodríguez, adepto exagerado del maestro; y la mayor parte de los aficionados a leer cartillas y textos de economía.

Según los doctrinarios de libre cambio, a los países

jóvenes les conviene dedicarse de preferencia a la explotación de las riquezas naturales del suelo. En ellos el esfuerzo aplicado a las industrias extractivas o a la agricultura rinde un resultado económico mayor que si se aplicara a la manufactura. Por consiguiente, gravar con derechos elevados las procedencias de los países fabriles es una medida contraproducente. Desvía los brazos y los recursos de las industrias naturales, en las cuales darían un rendimiento mayor, y los inclina hacia industrias exóticas, con las cuales no están familiarizados, perjudicando seriamente a la economía nacional.

Viniendo al caso nuestro, el proteccionismo ha encaecido la vida, dificultado la explotación de nuestra riqueza agrícola y minera, y creado artificialmente numerosas industrias fabriles que producen artículos de pésima calidad a precios considerablemente superiores al similar europeo. Si esa cantidad de obreros, de empresarios y de capitales, de actividad económica, en una palabra, abandonara las industrias parásitas, que viven del arancel, es decir, del resto de la economía nacional, y se aplicara a fecundar nuestro suelo, a producir trigo, cobre y salitre, el país experimentaría considerable alivio. El fardo pesado de las industrias parásitas oprime sus espaldas y le ahoga.

Dentro de esta tercera categoría, cabe, también, la explicación opuesta; esto es, la que divisa la causa de nuestra estagnación en la ausencia de derechos aduaneros prohibitivos.

Ha sido, en mi concepto, el señor Malaquías Concha quien ha desarrollado con más fuerza y asentado en más sólida base científica esta última explicación. Generalizando algunas de las ideas con que Federico List se anticipó a la sociología económica⁵ y apoyándose en el concepto de Novicow sobre la lucha entre

⁵ *Das Nationale System der Politischen Oekonomie*, 1841.

las sociedades humanas, ha sostenido el líder democrata que en el contacto comercial de pueblos a diverso grado de evolución económica, los más débiles son absorbidos por los más fuertes, si no se protegen. Y la única protección posible entre naciones, es el arancel elevado, y si fuere necesario, prohibitivo. La debilidad económica de nuestro país proviene, pues, de la insuficiencia de la protección que el arancel aduanero le presta contra la absorción de Inglaterra, Alemania, Francia y demás países de desarrollo superior. Si no ha logrado hasta hoy franquear las puertas del industrialismo, débese este retardo a la ausencia de un arancel elevado.

El fundamento científico de las ideas del señor Concha es, como se ve, exactamente el mismo de que partió el ilustre Alejandro Hamilton, creador de la política comercial de los Estados Unidos de Norte América.

3

Casi no es necesario demostrar la fragilidad de la mayor parte de las contradictorias explicaciones que se han dado del origen de nuestra inferioridad económica.

Bajo el régimen metálico se ha realizado la evolución de casi todas las naciones contemporáneas; y el papel no ha sido obstáculo para que la riqueza se haya desarrollado con vigor en otras.

Ni es nuestro Gobierno todo lo detestable que se le supone, ni tienen sus defectos gran trascendencia económica.

No hay en la historia económica ejemplos de un país arruinado por exceso de protección, ni desde su independencia ha estado Chile sometido a arancel prohibitivo.

Tampoco es difícil demostrar la insuficiencia de la explicación del señor Concha.

La absorción del más débil, es un hecho sociológico firmemente asentado, contra el cual se estrellan impotentes los esfuerzos dialécticos de la economía clásica. Schmoller ha establecido en forma incontrovertible, el hecho histórico de que sin protección enérgica, ningún país ha logrado salvar los dinteles de la etapa industrial⁶. Pero en Chile ocurre el fenómeno profundamente sugestivo de que las industrias fuertemente protegidas, no se han desarrollado con mayor vitalidad que las libradas a la concurrencia extraña. El régimen aduanero de protección parcial no ha realizado sus fines o sólo los ha cumplido muy imperfectamente; lo cual significa que, más allá de la inevitable absorción que trae consigo el contacto con organismos más fuertes, hay algo anormal en nuestra economía.

Nuestra debilidad económica deriva, en efecto, de causas bien distintas de las apuntadas. Consecuencia de la naturaleza de los factores físicos de crecimiento y de las aptitudes económicas de la población, poco tiene que ver con las frívolas cuestiones relativas al régimen monetario, con los malos hábitos de gobierno y con la política comercial.

La expansión agrícola de que es susceptible nuestro territorio, es limitada, y más que limitada, lenta, a causa del número y la naturaleza de los obstáculos que necesita vencer.

Nuestra raza, en parte por herencia, en parte por el grado relativamente atrasado de su evolución y en parte por la detestable e inadecuada enseñanza que recibe, vigorosa en la guerra y medianamente apta en las faenas agrícolas, carece de todas las condiciones que exige la vida industrial.

Nace de aquí una antinomia entre los elementos físicos tan inadecuados para una vigorosa expansión agrí-

⁶ *Principes d'Economie Politique*, t. v, etc.

cola, como admirablemente adecuados para la etapa industrial, y las aptitudes de la raza, apta para la agricultura e inepta para la actividad manufacturera y comercial, que se traduce en la debilidad y estagnación económica, cuyas manifestaciones se han descrito en los párrafos precedentes.

A este factor principal únense otros subalternos, relativos a la posición comercial del país y a la naturaleza de los territorios limítrofes.

Las causas de nuestra inferioridad económica son, pues, más sencillas que las complicadas explicaciones que de ellas han dado nuestros economistas; pero, por desgracia, son también más hondas y más permanentes.

El análisis del territorio y de la raza desde el punto de vista económico; la demostración de la antinomia que existe entre la naturaleza de aquél y las aptitudes de ésta; y el estudio de aquellos factores que, como el exceso de contacto comercial con Europa y Estados Unidos, la vecindad argentina, etc., contribuyen también, como causas subalternas, a producir nuestra inferioridad económica, constituirán el objeto de la primera parte de este trabajo. La segunda abarcará el examen de algunos de los numerosos arbitrios propuestos para estimular nuestro desarrollo económico, y muy especialmente de la educación y de la política económica, en mi concepto, los únicos capaces de obrar con alguna eficacia.